Expediente: **467/24-I2**
Carátula: **ABALLAY CRISTIAN ABEL C/ PAVON SRL S/ DESPIDO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **25/06/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - PAVON SRL, -DEMANDADO
20352817660 - ABALLAY, Cristian Abel-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 467/24-I2

H105016266563

JUICIO: ABALLAY CRISTIAN ABEL c/ PAVON SRL s/ DESPIDO.- EXPTE. N° 467/24-I2. Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, junio de 2026.

A la presentación del 18/06/2026 efectuada por el letrado Federico Rasedo Torrejón por la parte actora:

1. Se forma incidente de extensión de responsabilidad promovido por la parte actora.

2. En mérito al poder ad-litem acompañado, téngase por apersonado al letrado Federico Rasedo Torrejón en el carácter de apoderado del actor Cristian Abel Aballay, para llevar adelante la presente extensión de responsabilidad.

3. Por presentada la documentación digitalizada que acompaña a la presentación que antecede, la que deberá estar a disposición del juzgado, constituyéndose el presentante como depositario judicial en los términos previstos en el art. 177 del CPCyC supletorio.

4. Se reserva las pruebas ofrecidas para ser proveídas en su oportunidad.

5. En consecuencia, tengo a la parte actora por deducido incidente de extensión de responsabilidad en contra de **JOSE WALTER PAVON y PAOLA VANESA ALBORNOZ**, en su carácter de socios y administradores de la firma Pavón SRL, ambos en el domicilio denunciado sito en calle Diez S/N, Villa Mariano Moreno (Las Talitas). De dicha incidencia, ordeno correr traslado en el domicilio denunciado por el termino de TRES DIAS a la firma mencionada (de confr. art. 33 CPL).

6. Para su cumplimiento, adjunte la parte actora la **movilidad** de Justicia de Paz correspondiente. FDH

Actuación firmada en fecha 24/06/2026

Certificado digital:
CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.